LA PRUEBA FALSIFICADA

El torpe y sucio manejo para enlodar la figura de Alberto Quirós Corradi, Director de "El Nacional", iniciado en el Congreso Nacional por el Diputado adeco Pedro Mogna y apoyado con vehemencia por sus colegas Ramos Allup y Tablante, ha sido como un revulsivo moral que ha alertado al país: hoy todos se dicen, como Hamlet, "hay algo que huele a podrido..."

Es que ya antes de conocerse la famosa prueba anunciada por el principal denunciante, llamó la atención la agresividad, la rabia, la inquina apasionada con las que el denunciante y sus corifeos tomaban en sus manos el sucio asunto. Aquello era algo más que mera pasión política, más que mera indignación ante una presunta corrupción. Algo o alguien muy importante los empujó a lanzarse a esa desgraciada aventura. Eso que se presintió desde el primer momento, se hizo más patente cuando el burdo documento presentado como prueba, apareció hasta a los ojos de los más desprevenidos como fraudulento y más aún cuando el supuesto autor de la carta demostró del todo la falsedad del torpe y amañado escrito.

En el Congreso de la República se ha denunciado que la maniobra había sido urdida en Miraflores. Nosotros sabemos que los dueños de "El Nacional" recibieron de Miraflores el tal documento... El Diputado Paciano Padrón anunció una investigación sobre el origen de toda esta tramoya. Ojalá se lleve a cabo y, como se dice siempre, "hasta sus últimas consecuencias". Porque hay algo que huele a podrido y a muy podrido...

MONSEÑOR ROMERO

El 24 de este mes de marzo celebraremos el Séptimo Aniversario del asesinato de Monseñor Oscar Arnulfo Romero, Arzobispo de San Salvador. Los años transcurridos no hacen más que agigantar el cariño con el que el pueblo cristiano recuerda la figura de un verdadero Pastor.

Queremos hoy recordar como exigencia ineludible, las que fueron las lecciones que siguen brotando de su figura y de su quehacer, como camino concreto de nuestra Iglesia Latinoamericana.

Monseñor Romero fue el mejor heredero de aquel título que la Corona española diera a los Obispos durante el tiempo de la Colonia: "Defensor de Indios". Hoy nuestra Iglesia lo traduce adecuadamente como "opción preferencial por los pobres". Pero ya no es un título, sino, cada vez más, una tarea que debe desarrollarse cada día. Una tarea que es exigente, porque necesita alimentarse de una cercanía tan íntima que lleve al amor y al compromiso.

Monseñor Romero fue el Apóstol de la Verdad. Porque todos los días buscaba con tesón el brillo de las verdades de la realidad desenmascarando las mentiras y las falsedades, porque sabía escuchar y sabía aprender, pudo convertirse en el gran Maestro de la Verdad. De la Verdad humana, de la Verdad Social, pero sobre todo de la Verdad cristiana.

Monseñor Romero fue Profeta. El que mediante el estudio y la búsqueda, el que en la oración y contemplación, iba mirando las cosas con la mirada de Dios. Por eso jamás dejó de decir el NO de Dios y el SI de Dios sobre la realidad, sobre las situaciones, sobre la vida y sobre la muerte.

El Pueblo de Dios sigue necesitando los defensores de los pobres, los proclamadores de la Verdad encarnada en las situaciones. los profetas que señalen el juicio de Dios. El aniversario de su muerte es un llamado para que cada vez más nos entrañemos en el mundo de los pobres para desde allí descubrir la Verdad, para desde allí pronunciar el juicio de Dios sobre nuestra sociedad. El aniversario de su muerte es un llamado a toda la Iglesia exigiéndole valentía para proclamar la Verdad de Dios sobre una sociedad que desprecia a los pobres que El ama.

USTED QUE

El ciudadano Hermócrates Castillo, ahora juzgado como responsable del delito de narcotráfico, accedió a ser Diputado por haber sido colocado "en lugar salidor" en las planchas de OPINA. El partido que lo llevó al Congreso Nacional, le debe una explicación al país. Lo decimos porque no dudamos ni un momento de la honorabilidad de los demás militantes y dirigentes de esta organización. Pero por eso mismo, queremos saber cómo y por qué llegó a las planchas de un partido respetable, un ciudadano que ahora aparece presuntamente implicado en la utilización de las placas oficiales para la comisión de un delito tan grave...

La gente, en vista de lo sucedido, no cree que este señor se destacara en la militancia partidista. La gente se inclina a pensar que llegó a donde llegó por haber financiado las actividades del partido, especialmente durante la lucha electoral.

Quizás la gente se equivoca al pensar así. Por eso mismo creemos que OPINA está moralmente obligado ante la opinión nacional, a dar una explicación. Quizás fueron engañados; quizás la corrupción fue algo posterior a su designación para el puesto en el que resultó elegido... Lo cierto es que se equivocaron gravemente y que con su equivocación, presuntamente, favorecieron la comisión de un grave delito.

¿Será que los Partidos –grandes y pequeños – no pueden financiar los gastos de las campañas electorales, sin "vender" puestos a quienes les dan recursos para la campaña? Sería algo demasiado grave... El caso del ciudadano Hermócrates Castillo debería servir para reflexionar sobre esto.

PROPAGANDA ELECTORAL

Cada vez más el Consejo Supremo Electoral aparece como impotente para impedir el adelanto de la campaña electoral.

Las campañas de los precandidatos no se realizan a niveles intrapartidarios, sino a nivel nacional, ya que el Partido elegirá a quien haya demostrado mayor capacidad de arrastrar voto: en "la futura" campaña y eso hay que ganárselo desde ahora. De ahí el interés en sacar a la luz pública las encuestas, cuando favorecen a algún pre-candidato.

De un tiempo a esta parte los venezolanos nos hemos visto abrumados por una campaña (bastante torpe y tendenciosa) para mostrarnos un Gobierno tan eficaz, que debe continuar en el poder y que, por lo tanto, el candidato ideal será el candidato del Gobierno.

Por su parte, Copei no se ha quedado con los brazos cruzados, sino que ripostó con una cuña televisada que nos decía lo mal que lo está haciendo el actual Gobierno.

La cosa es como para reflexionar. No sólo porque la pugna interna intrapartidaria está incidiendo demasiado en decisiones que son para el actual período, sino porque lo que está pasando nos muestra lo que será la futura campaña electoral, que seguirá con los mismos defectos que las anteriores, sin que el tiempo vivido en democracia exija correcciones.

En efecto, la próxima campaña será, como las anteriores, demasiado larga y demasiado cara, a pesar de la crisis que golpea al país. Será una campaña en la que los grandes partidos, más que presentar la racionalidad y conveniencia de sus propios programas, se dedicarán a tratar de descalificar al contrario... Si esto fuera así, si la próxima campaña es tan irracional como lo fueron las anteriores, mostraría que estamos en una democracia estancada, en una democracia que no se profundiza y purifica. ¿Podrá el Supremo Consejo Electoral hacer algo para remediarlo?

EL IMAU ES UN CORRUPTO

Cómo será cuando ellos lo reconocen públicamente. Nos encontramos quizás ante el primer caso en la historia del país en que se hace una autodeclaración de culpabilidad tan evidente. Resulta que a partir de comienzos de año el IMAU ha decidido cobrar sus servicios a través de las compañías de electricidad. Ya esto sería una confesión abierta de incapacidad administrativa. Pero ante lo que sigue ése es un detalle sin importancia.

El problema mayor surge cuando una persona trata de poner sus cuentas al día.

Como hace años que el IMAU no pasaba recibos, las primeras notificaciones recibidas por el nuevo sistema de cobro reclaman a todos los usuarios una deuda pendiente por los servicios prestados en los 10 años anteriores al 87.

Cualquier persona sensata
pensaría que la mejor manera de
demostrar que al menos hubo una
fecha en la historia en que se estuvo al
día en los pagos del Aseo Urbano
consistiría en mostrar la última
solvencia emitida por el mismo
IMAU.

Pero aquí viene la sorpresa. El IMAU no reconoce sus solvencias porque, en sus propias palabras, "aquí había mucho sinvergüenza que daba la solvencia sin pagar los recibos a quien soltara un billete".

Y no se vaya a creer que la "mentada" se refiere a los funcionarios del "gobierno anterior". Tampoco se admiten las solvencias emitidas durante los años del presente Gobierno.

La única alternativa para ponerse al día, según ellos, es traer todos los recibos anteriores o presentar el documento original de compra de la casa para empezar a pagar todos los trimestres desde que se comenzó a vivir en la actual habitación. Por supuesto al usuario le queda la duda de que se haya logrado limpiar a todos los "sinvergüenzas", y se pregunta para qué ponerse al día si lo más que va a conseguir va a ser una solvencia que según el mismo IMAU no tiene valor.

Al menos nos queda el consuelo de que un Instituto
Autónomo del Estado reconozca que, incluso durante los años del actual
Gobierno, ha sido corrupto.

LA CRISIS Y LA COMIDA

La reunión de los Círculos Femeninos Populares que comentábamos en nuestra anterior edición, mereció este año amplios espacios informativos en importantes Medios de Comunicación Social. El trabajo sobre la incidencia de la crisis nacional en la familia popular, tenía en las reunidas en la Asamblea de Pozo de Rosas, sus más elocuentes expositores. Porque, sin duda, la mujer popular, la que día a día debe alimentar a su familia con una poca plata que cada vez alcanza para menos, es la que con mayor intensidad vive el problema.

Además venían bien preparadas para su reunión. Una serie de reuniones locales y zonales, en todo el país, había estudiado a fondo, desde diversos parámetros, el tema de la crisis y su incidencia en las clases populares durante los tres últimos años.

En busca de una acción eficaz que permita encarar el problema para ellas más sentido, el de la alimentación, la Asamblea concluyó con el lanzamiento de un programa de trabajos tendientes a conseguir una ACCION SOLIDARIA que, apoyada en datos concretos y en el trabajo de muchos millares de personas, pueda llegar a incidir en los responsables de la toma de decisiones en el país.

Durante este mes de marzo y el próximo de abril se programan talleres a realizarse en todas las bases de los Círculos, es decir en casi todos los barrios y caseríos de todos los Estados de la República, para analizar el problema del alto costo de la vida y su incidencia en la alimentación de las familias de nuestro pueblo. De esos talleres surgirán listas de los productos que ellas consideran como más básicos e indispensables.

Seguidamente estas listas serán analizadas primero a niveles regionales y después a nivel nacional, hasta elaborar la lista

primero a niveles regionales y después a nivel nacional, hasta elaborar la lista definitiva. Para los productos de la lista final se pedirá la congelación de precios o el subsidio, cuando sean el resultado del trabajo de los pequeños productores.

En el mes de Mayo se solicitará una audiencia al Ciudadano Presidente de la República, al Ministro de Fomento y a todos los Gobernadores de los distintos Estados a fin de presentarles, simultáneamente, su petición, que iría avalada por miles de adhesiones de interesadas.

Llama ciertamente la atención la capacidad de organización, de movilización, de estudio y de realismo que van alcanzando estas mujeres. Esperamos que sean escuchadas.

LA AMENAZA DE LOS PRECIOS

Informaciones recibidas en nuestra Redacción dan cuenta de la febril actividad que ha agobiado durante el mes de febrero al Ministerio de Fomento. Tanta, que se vio obligado a solicitar la ayuda de personal de otras entidades estatales para poder tramitar tantos y tantos expedientes como se les estaban acumulando. El problema había sido causado por la cantidad de solicitudes para aumentos de precio de toda clase de productos, presentados por cientos de empresarios.

Al parecer todos están preocupados por la amenaza de aumentos de las materias primas que utilizan, de los costos de la energía, de los repuestos de las maquinarias, de los transportes... Ciertamente nadie puede determinar con exactitud cuánto alcanzaría este aumento de costos, pero todos se disponen a curarse en salud aumentando los precios de los productos. Parecería también que el propio Ministerio, después de la eliminación del Consejo Nacional de Costos, Precios y Salarios (CONACOPRESA), careciera de un instrumento adecuado para medir la racionalidad de los pedidos de aumento de precios que se le solicitan y los resuelve de un modo bastante... ¿cómo diríamos? ... discrecional. Es decir, a "ojo de buen cubero"...

Si esto fuera así, el resultado sería que entraríamos en un círculo vicioso: el miedo a que suban los precios de los demás, me obliga a subir los míos; el alza de los míos provoca irremediablemente el alza de los demás. Una incertidumbre que provoca un pánico a las alzas, que se resuelve aceptando esas mismas alzas tan temidas.

Al final, los empresarios seguirán ganando lo mismo que antes o quizás más. Y el gran perjudicado será, como siempre, el pueblo, el que tiene que vivir de un salario que cada día encoge más su poder adquisitivo real.

LA T.V. Y LOS NIÑOS DE VENEZUELA

Las Resoluciones emanadas por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones para la televisión son fácilmente echadas al olvido.

La que porta el número "1029" que se refiere a la programación con destino a personas adultas, no la lleva a la práctica Radio Caracas Televisión cuando transmite con "bombos v platillos" una serie de películas propias para mayores de edad en un horario para niños. Así sucede todos los iueves, a las 7:00 p.m. cuando son exhibidos temas como "Los Niños del Brasil" y otros filmes truculentos y terrorificos.

A esas tempranas horas de la noche son pocos los escolares que están durmiendo v. aunque esta Resolución tenga aue ver estrictamente con el horario a partir de las 9:00 p.m., por lo menos deberían advertir a los televidentes que ciertas películas no son aptas para niños", pues en las salas de cine. cuando su estreno, fueron clasificadas como censura "C".

COMENTARIOS COMENTARIOS